

ACCIO

81-82

FAD

ESCOLES DE DISSENY

# CARACTÈR Y OBJETIVOS DEL EVEN

EINA Centre Universitari  
de Disseny i Art de Barcelona.  
Adscrit a la UAB

Se comparte el criterio unánime y ya acordado de que el acto de intercambio anual de las Escuelas deberá ser interdisciplinario (Diseño Industrial, Interior y Gráfico simultáneamente).

Deberá predominar la representatividad de las escuelas como cuerpo colegiado sobre la de los individuos aislados (alumnos).

La acción deberá reducir a su mínima expresión todo rasgo competitivo "proto-profesionalista" y acentuar al máximo el carácter de "jornadas de intercambio y desarrollo teórico-pedagógico".

La convocatoria pel proper curs es completa amb una major participació de les Escoles i amb la presencia ~~de~~ de L'AGFAD.

El rodatge i consolidació de la mostra permet d'aprofondir-ne el plantejament, més encara comptant amb l'orientació renovadora que es vol donar a la seva organització.

## SENTIT DE LA CONVOCATORIA

En ~~com~~ primer lloc creiem que a la manifestació cal donar-li un sentit plena i inequívocament "pedagògic". L'entenem com una activitat didàctica mes, amb notes rellevants pel que suposa la participació directa de professionals i de totes les escoles i especialitats a l'hora.

## MARC DE LA CONVOCATORIA, OBJECTIUS I PERSPECTIVES

La setmana dedicada a l'exposició podria servir basicament per regis-  
trar, contrastar, debatre i programar el treball i la situació real de  
cada institució, i per la valoració global i solidària de la pedagogia  
del disseny a Catalunya i fins i tot de l'Estat.

Així doncs la convocatoria seria dirigida a escoles i no a alumnes. Cada col·lectiu aportaria al seminari-i a l'exposició un "raport" resum de les seves proposicions i l'avaluació dels resultats. Aquest material i ponències entrarien en el debat crític (caldrà tecnificar la manera de fer-ho), el qual podria sintetitzar-se en unes conclusions. Tot plegat iniciaria un dossier (gràfico-literari) que al llarg dels anys podria esdevenir una eina de trebal molt interessant i útil.

Aquest petit congrés o capítol anual, que mira endins i ~~per~~ fora al mateix temps, podria, per altra banda centrar un tema d'interès professional a manera de "lligó de fi de curs", normalment fora de l'àmbit de les escoles i dels mateixos professionals.

Les escoles podrien presentar el material de qualsevol alumne o equip -sigui del curs que sigui- i no solament projectes, però per els alumnes dels darrers cursos proposem el manteniment de les "medalles" sota un tema únic, convingut d'un curs per l'altre i publicant els criteris de valoració del jurat. Aquest tema tindrà de preferentment relació amb projectes o estudis "d'interès públic" i de real execució. Els equips podrien, fins i tot, ser inter-escolars i inter-especialitats.

L'obertura de la mostra podria anar abans no solament L'escola d'Arquitectura, sinó també la d'Enginyers (condició: artefactes d'us directe o inscrits en el paisatge quotidià de l'home, exemples: un torn, un "poste" de telefons, etc.), a altres escoles de l'Estat i fins i tot a la llarga de l'estrange.

Condició qualitativa es que l'estament professional参与 molt activament en l'organització i desenvolupament ~~del tinglado~~ de l'acte.

## PLAN DE ACTIVIDADES.

### 1. Obras-proyecto de las Escuelas.

- 1.1. Exhibición pública -
- 1.2. Trabajo de análisis del "jueves".
- 1.3. Exposición y fundamentación de cada trabajo por la escuela en debate posterior.
- 1.4. Preparación de clases magistrales (~~paralelas~~ por el miércoles del jueves u otros).
- 1.5. Decisión del "jueves" y cierre.

### 2. Trabajo general de las escuelas.

- 2.1. Audiomáscaras preparadas por las escuelas (exhibiciones permanentes).

---

### 3. Ejecución de actos posteriores

- 3.0. Texto introductorio recopilando material antecedente del evento ~~del jueves~~
- 3.1. Texto introductorio al evento del año anterior jueves ~~20/06~~ a los invitados y listados participantes.
- 3.2. Acto de las discusiones.
- 3.3. ~~Acte del~~ Texto clases magistrales
- 3.4. Acte del jueves o documentación de los participantes y "diplomas".

# MATERIAL A PRESENTARSE

EINA Centre Universitari  
de Disseny i Art de Barcelona.  
Adscrit a la UAB

Los trabajos no deberán reducirse al material gráfico sino que la escuela deberá acompañar un texto de fundamentación teórica de los mismos y deberá resolver el modo de ponerlo en conocimiento de todos los asistentes.

Los trabajos a exponerse no deberán restringirse a los de "fin de carrera" o "fin de curso". La elección del material deberá correr por cuenta de las Escuelas que, en dicha elección pondrán de hecho de manifiesto su postura ante el diseño y la autoevaluación de su propia experiencia.

~~La cantidad de trabajo a exponerse podrá ser libre, pero se recomienda que el número de trabajos a presentar sea grupo reducido de ellos~~  
debe desarrollar exhaustivamente su explicación y fundamentación. Debe predominar la profundidad analítica del material sobre la cantidad. El trabajo debe obrar como medida de desarrollo teórico-pedagógico explícito y exhaustivo, es decir no una suerte de "trabajo de tesis de una escuela". Una cantidad reducida de trabajos sobre los cuales trabajar permitirá evitar el tradicional desgaste de las series interminables de narraciones de trabajos y ahorrar tiempo y energías para dedicarlas al trabajo analítico de fondo.

limitar no le cent. de trabajo sino le  
centrará la exposición.

---

Se procurerà un espacio fijo y soporte para cada especialidad, para exhibir los documentos.

Se ~~definirán~~ definirá un soporte universal.

Las escuelas podrán reunir audiencias (o simples grupos de diapositivas) para informes de sus actividades de modo periódico permanentemente.

Se promoverá la participación de los alumnos en la explicación de los trabajos.

Se presentarán por especialidades.

(probablemente 4 días o 5 con la clara de ciere).

En la determinación del jurado deberá predominar la atención a los recursos teóricos, pedagógicos de los miembros más que su experiencia o trayectoria profesional. No necesariamente determinará su elección que ~~se~~ concurrida incluya ~~que~~ criterios con auditores, crítica y teórica de las culturas.

La selección de los jurados podrá ser abierta, a condición de que su labor se base en el previo trabajo colectivo de exposición y discusión. Los jurados deben participar en la totalidad de las acciones y luego obrar se "sintetizadores". Parece recomendable el predominio de personas con intensa actividad pedagógica y/o teórica (profesores y alumnos).

## CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de evaluación deberán ser elaborados por el jurado durante el curso de las exposiciones, a partir del conocimiento profundo del material y las experiencias concretas y sometidosa consideración de la asamblea antes de emitir el juicio. Por lo tanto, dichos criterios podrán variar de año en año, refejando así las tendencias representativas de la época o el momento y constituyendo parte del acervo cultural del Diseño. Deberán quedar sentados y constituir uno de los documentos más importantes del evento.

*la selección*  
Las normas ~~del premio~~ deberán ser fijadas por el comité interagrupacional y aprobadas por el comité interescuelas. Solo prescribirán las condiciones generales de participación, no incluyendo criterios de evaluación.

~~el curso de ser~~ ~~el otorgamiento de premios,~~ ~~el dic-~~  
~~ámen del jurado~~ ~~deberá~~ ~~regir como síntesis del debate cole-~~  
~~ctivo y abierto, y su proce~~ ~~amiento tiene que~~ ~~por el mismo jurado~~  
~~actuando como equipo, no co~~ ~~r me~~ ~~rotación vacía de funda-~~  
~~mentaciones e individual.~~

La evaluación de los trabajos deberá poner el acento más en los aspectos de contenido (conceptual, artístico, teórico o ideológico) que en los aspectos formales o de materialización, obviamente exceptuando los casos en que dichos aspectos formales en la materialización del trabajo constituyan precisamente el tema u objetivo explícito del ejercicio.

- USAR DEL EVENTO .

1. EXHIBICIÓN Y AVORISUALES PERMANENTES = FAD.  
DE LAS OBRAS
2. DEBATES, CLASES ? SESION DE CIERRE = FUND. MIRO'.
  - ↳ incluye por audiciones  
incluidas las obras.
  - ↳ exposición de los mismos  
que quedan en sus salones  
después para el público general

El local convendría que fuera el del FAD por identificación de la entidad promotora, estrechamiento de vínculos FAD/Escuela, familiarización de los estudiantes con las actividades culturales en el campo del diseño, etc. La decisión dependerá de una evaluación de las necesidades concretas de espacio.

## DOCUMENTACION DEL ENCUENTRO.

Se considera que la existencia de garantías para la documentación (dossier) de los contenidos del acontecimiento constituye condición sine-qua-non para que el esfuerzo que éste implica tenga sentido y cumpla su cometido.

Por motivos económicos y de operatividad,  
el dossier será un documento de fácil, rápido  
y de bajo coste. edición

Se redactará al mínimo la publicación de imágenes, limitándose a los "trabajos seleccionados".

Se formará, en cambio, un Banco de Imágenes -tradicionalmente a cuidado del PAD- en que se irán acumulando los apartes anuales y servirán de referencia de los respectivos dossieres.

Este "Banco" estará a disposición de las escuelas.

ORGANIZACION.

Acuerdo del Comité AD-HOC interesados e interesados =  
pacientes.

FECHAS Y HORARIOS. **NA**

2<sup>a</sup> sessió de classes en enero '82.  
(dutor de la segona quincena).-